

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

19231 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Murcia por la que se anuncia subasta pública de dos inmuebles.*

Se saca a la venta en pública subasta, en sobre cerrado con pujas al alza, con presentación de ofertas hasta las 14'00 horas del día 11 de julio de 2011, en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Murcia, Av. Gran Vía, 21, los inmuebles cuya situación actualizada física, catastral y registral son las siguientes:

Lote n.º 1. Parcela 11, polígono 6 (30044A006000110001QW). 2.ª subasta.

Terreno rústico, sito en término municipal de Santomera, paraje Los Nemesios, con aprovechamiento sin edificar, obras de urbanización y jardinería (labor o labradío regadío 03) y de haber 0-93-16 Has. Es la parcela catastral n.º 11 del polígono 6 de ese término municipal, y que tiene los siguientes linderos: Norte: Parcela 9002, polígono 6 Cr. Murcia a Alicante de la CARM; sur: Parcela 9066, polígono 6, Camino Santomera. Ayuntamiento Santomera; este: Parcela 9006, polígono 6 Canal de Riego Santomera de Comunidad, Regantes Azarbe de Merancho y oeste: Parcela 1, polígono 6 de don José López Menarguez, Diseminado Ref.ª D71E13000XH71E0001BJ de Ayuntamiento Santomera, Parcela 352, polígono 6 de don Manuel Martínez Bravo, Parcela 5, polígono 6 de don Pedro Martínez Bravo, Parcela 6, polígono 6 de don Francisco Martínez Córdoba, Parcela 7, polígono 6 de doña Aurora Martínez Seva, Parcela 341, polígono 6 de don Juan Juárez Sánchez, Parcela 10, polígono 6 de doña María Cámara Abadía y Parcela 342, polígono 6 de don Juan Juárez Sánchez.

Clasificación urbanística: A) 8.663 m² están incluidos en el suelo urbanizable sectorizado Sector "SC-2". La superficie total del sector son 66.672 m², el aprovechamiento tipo 0,45 m²/m² y el uso predominante residencial, tanto en bloque abierto como unifamiliar. B) 653 m² son suelo de sistemas generales M2 adscrito o vinculado al suelo urbanizable no sectorizado residencial Siscar 4.

Situación urbanística: el suelo urbanizable sectorizado SC-2 se encuentra sin desarrollar, no se ha iniciado la tramitación de ningún Plan Parcial que le afecte.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santomera, Tomo 3.627, libro 198, folio 105, finca n.º 13.809, inscripción 1.ª de fecha 14 de diciembre de 2010.

Tipo de licitación Lote n.º 1: 175.183,30 €. Fianza del 25% para poder participar: 43.796,00 €.

Lote n.º 2. Parcela 110, polígono 6 (30044A0060001100000ML). 1.ª subasta.

Terreno rústico, sito en término municipal de Santomera, paraje El Siscar, con aprovechamiento de labor regadío y de haber 5-02-81 has. Es la parcela catastral n.º 110 del polígono 6 de ese término municipal, y que tiene los siguientes linderos: Norte: Azarbe de Zaraiche, hoy entubado; sur: Parcela 9071, polígono 6, propiedad del Ayuntamiento de Santomera; Camino de servicio del Azarbe Mayor; este: Parcela 9034, polígono 6 Canal de Riego Santomera de Comunidad Regantes Azarbe de Merancho; oeste: Parcela 9028, polígono 6 Canal de Riego Santomera de Comunidad Regantes Azarbe de Merancho. Se hace constar que la casita y la barraca que se mencionan en la descripción del Registro de la Propiedad, están

totalmente derruidas, solo queda el resto de un muro, como se acredita en las fotografías adjuntas, por lo que dicho inmueble desaparece de la descripción actualizada ya que, hoy, no existe.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santomera, al Tomo 3.624, Libro 195, folio 26, finca registral n.º 971, inscripción 3.ª, de fecha 15 de junio de 2010.

Tipo de licitación Lote n.º 1: 301.686,00 €. Fianza del 25% para poder participar: 75.421,50 €.

Con fechas 21 de enero de 2011 y 30 de mayo de 2011, se dictaron los acuerdos de venta de los inmuebles objeto de subasta. Las ofertas en sobre cerrado con pujas al alza, se abrirán el día 13 de julio de 2011, a las once horas, ante la Mesa que se constituirá en el Salón de Actos de esta Delegación. Para tomar parte en la subasta es necesario la presentación, en sobre cerrado, de la oferta y la fianza con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que están a disposición de los interesados en el Servicio Regional del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Murcia, 30 de mayo de 2011.- Delegado Especial de Economía y Hacienda de Murcia, Justo Parejo Pablos.

ID: A110045815-1